



Presidencia

Mazatlán, Sinaloa; a 01 de noviembre de 2018.

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

LIC. MARIA ASTRID MACIAS FREGOSO
PRESENTE.-

El suscrito, QFB. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa, con fundamento en las facultades que concede el Artículo 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, por acuerdo tomado en la primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, Celebrada el día 1 de Noviembre 2018, se ha tenido a bien designar a usted a partir de esta fecha, con el nombramiento de

DIRECTORA DE CENTRO DE ATENCION Y PROTECCION AL TURISTA

Convencidos de que la confianza depositada en usted sera recompensada con eficiencia y responsabilidad en el cargo que se le ha confiado.

Recibido
Noviembre 6 de Noviembre 2018
Lic. Maria Astrid Macias Fregoso

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN SINALOA

QFB LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa
Tel. 915-80-00 Ext 2115-2117-2204

